

TARIFA DE CARGOS ADICIONALES

CARGO ADICIONAL	PRECIO (sin IVA)	PRECIO (con IVA)	PRECIO POR:	CONCEPTO
ASISTENCIA INTERNACIONAL	Consultar disponibilidad en oficina		Día	Ampliación de cobertura del seguro para su uso fuera del territorio nacional. Sólo para alquileres dentro del territorio de la Zona Euro. Queda prohibido salir fuera del territorio peninsular español con nuestras furgonetas sin autorización.
CONDUCTOR ADICIONAL	7,44 €	9,00 €	Contrato	Añadir un conductor adicional a partir del 2º conductor en el contrato.
SEGURO CANCELACIÓN	4,34€	5,25€	Contrato	Seguro de cancelación para las reservas cobradas por anticipado. Ver política de cancelación en condiciones generales.
IDENTIFICACION MULTA	16,53 €	20,00 €	Contrato	El cliente deberá pagar un cargo administrativo por gestión de cualquier multa o denuncia contra el vehículo y/o conductor durante el periodo de alquiler, salvo que se haya generado por responsabilidad de TELEFURGO
COMBUSTIBLE	SEGÚN TIPO DE VEHÍCULO (consultar)		Contrato	Repercusión al cliente del coste de llenado del diferencial entre el combustible en la entrega y el combustible en la devolución. Ver política de combustible en condiciones generales.
PÉRDIDA CHALECOS	12,40 €	15,00 €	Contrato	Pérdida del chaleco obligatorio
PÉRDIDA DOCUMENTACION	33,06 €	40,00 €	Contrato	Pérdida de la documentación completa del vehículo.
PÉRDIDA KIT PINCHAZOS	165,29 €	200,00 €	Contrato	No devolución del kit antipinchazos
PÉRDIDA TRIÁNGULOS	12,40 €	15,00 €	Contrato	Pérdida de los triángulos obligatorios
REPOSTAJE	9,92 €	12,00 €	Contrato	Honorarios por el tiempo de desplazamiento del personal de Telefurgo a la estación de servicio para el repostaje del vehículo.
ONE WAY	Consultar guía de tarifas One Way		Contrato	Posibilidad de recoger la furgoneta en una oficina y devolverla en otra oficina de cualquier punto de España. Disponible en algunas oficinas.
DAÑOS VEHÍCULO	SEGÚN PERITACIÓN		Contrato	Golpes, arañazos, faltantes que se hayan producido durante el contrato de alquiler
ENTREGA/RECOGIDA HASTA 30km	24,79 €	30,00 €	Contrato	Entrega o recogida a domicilio del vehículo hasta 30Km. En el caso de recoger y entregar el vehículo en el mismo contrato, se cobrarían dos extras.
ENTREGA/RECOGIDA HASTA 40km	33,06 €	40,00 €	Contrato	Entrega o recogida a domicilio del vehículo hasta 40Km. En el caso de recoger y entregar el vehículo en el mismo contrato, se cobrarían dos extras.
ENTREGA/RECOGIDA HASTA 50km	41,32 €	50,00 €	Contrato	Entrega o recogida a domicilio del vehículo hasta 50Km. En el caso de recoger y entregar el vehículo en el mismo contrato, se cobrarían dos extras.
LIMPIEZA BÁSICA MEDIA ÍNTEGRA	BÁSICA 78,51€ MEDIA 140,50€ ÍNTEGRA 247,93€	BÁSICA 95€ MEDIA 170€ ÍNTEGRA 300€	Contrato	Siempre que el vehículo no presente un estado de limpieza normal por uso y necesite de una limpieza extraordinaria por parte de nuestro personal, se le cobrará una limpieza media realizada fuera nuestra propia instalación
PANELADO	165,29 €	200,00 €	Contrato	Rotura total o parcial de los paneles de la caja
PERDIDA HERRAMIENTAS	150,00 €	181,50 €	Contrato	Pérdida de las herramientas básicas incluidas en el vehículo
PÉRDIDA RUEDA DE REPUESTO	150,00 €	181,50 €	Contrato	Pérdida de la rueda de repuesto o el recambio realizado en el caso de haberla usado. Si se ha usado la rueda de repuesto y no se devuelve la rueda cambiada, se le cobrará este extra.
PÉRDIDA / ROTURA DE LLAVES	165,29 €	200,00 €	Contrato	Pérdida o rotura de las llaves del vehículo.
REDUCCIÓN DE FRANQUICIA	8,26 €	10,00 €	Día	Reducción del importe de la franquicia en 150 euros. Aplicable en tarifa web y mostrador.
PAQUETE 100KM/DÍA (A-M)	10,00 €	12,10 €	Día	100 km extra al día. Aplicable en los grupos A, B, C, D, E, M. Sólo se puede contratar una vez por día y contrato.
PAQUETE 100KM/DÍA (F-G)	12,00 €	14,52 €	Día	100 km extra al día. Aplicable en los grupos F, G. Sólo se puede contratar una vez por día y contrato.
PAQUETE 100KM/DÍA (F2)	14,00 €	16,94 €	Día	100 km extra al día. Aplicable al grupo F2. Sólo se puede contratar una vez por día y contrato.
PAQUETE 100KM/DÍA (Z)	16,00 €	19,36 €	Día	100 km extra al día. Aplicable al grupo Z. Sólo se puede contratar una vez por día y contrato.
PAQUETE 200KM/DÍA (A-M)	19,00 €	22,99 €	Día	200 km extra al día. Aplicable en los grupos A, B, C, D, E, M. Sólo se puede contratar una vez por día y contrato.
PAQUETE 200KM/DÍA (F-G)	23,00 €	27,83 €	Día	200 km extra al día. Aplicable en los grupos F, G. Sólo se puede contratar una vez por día y contrato.
PAQUETE 200KM/DÍA (F2)	27,00 €	32,67 €	Día	200 km extra al día. Aplicable al grupo F2. Sólo se puede contratar una vez por día y contrato.
PAQUETE 200KM/DÍA (Z)	31,00 €	37,51 €	Día	200 km extra al día. Aplicable al grupo Z. Sólo se puede contratar una vez por día y contrato.
CARRETILLA	4,13 €	5,00 €	Día	Alquiler de carretilla de carga. Disponible en algunas oficinas.
TRANSPALETA MANUAL	16,53 €	20,00 €	Día	Alquiler de transpaleta manual. Disponible en algunas oficinas.
PERDIDA CARRETILLA	41,32 €	50,00 €	Contrato	Penalización por la no devolución de la carretilla a la finalización del alquiler
COBERTURA AMPLIADA	18,96€	22,95€	Día	Contratación de seguro a todo riesgo no se le cobra nada en concepto de franquicia cuando nuestro vehículo presente daños que no hayan sido ocasionados por negligencia del cliente. Sólo se aceptará el pago con tarjeta para este extra
COBRO NO PRESENTACIÓN PARTE DE ACCIDENTE	123,97 €	150,00 €	Contrato	Cargo por no presentar parte de accidente cuando se recibe solicitud por la parte contraria.
PENALIZACIÓN SALIDA AL EXTRANJERO	100€	121€	Contrato	En caso de circular con el vehículo arrendado fuera de España sin autorización, el arrendador tendrá derecho a resolver el contrato e ir en busca del vehículo. Además, se exigirá una penalización al arrendatario por daños y perjuicios

Las ofertas y promociones no se aplican a los extras.

Consulte en su oficina más cercana [la disponibilidad de contratación del extra.](#)

Resto de condiciones disponibles en el email de confirmación de reserva y/o en su oficina TELEFURGO y en www.telefurgo.com

Nota : Podrán aplicarse condiciones alternativas a clientes corporativos que mantengan un acuerdo comercial en vigente con TELEFURGO

